

10209 Exp. 14917

Quito, 25 de junio del 2015

Señor
José Antonio Domingo de la Cerda Alamos
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **Inmobiliaria Invernal II S.A.** en sesión realizada en Quito, el 25 de junio de 2015, resolvió por unanimidad designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía **Inmobiliaria Invernal II S.A.**, por el período estatutario de DOS años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

El Gerente General ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía indistintamente con el Presidente. Las facultades del Gerente General constan en la Escritura de Transformación y Codificación de estatutos de la compañía otorgado ante el Notario Primero del Cantón de Quito, 29 de febrero de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de agosto de 1996.

En caso de falta o ausencia temporal será remplazada por el Presidente.

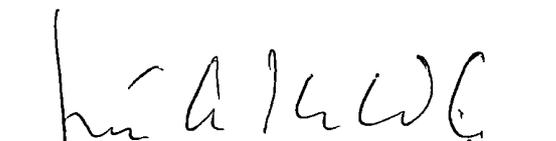
Se dignará aceptar esta designación.

Atentamente,



Roque Sevilla Larrea
Presidente

En Quito, 25 de junio del 2015 acepto el cargo de Gerente General de la compañía **Inmobiliaria Invernal II S.A**



José Antonio Domingo de la Cerda Alamos
CI: 170685659-6

TRÁMITE NÚMERO: 43918



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	30438
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10209
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA INVERNAL II S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DE LA CERDA ALAMOS JOSE ANTONIO DOMINGO
IDENTIFICACIÓN	1706856596
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

TRANSF. CODF. ESTAT. RM # 2314 DEL:22/08/1996 NOT. PRIMERO DEL: 29/02/1996 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Directorio de Datos Públicos
del Cantón Quito

Directorio de Datos Públicos
del Cantón Quito